# CRONOGRAMA DE MARKETING DIGITAL

## Redes sociales y publicaciones:

| DÍAS FESTIVOS EN PANAMÁ RESTANTES PARA USO DE PUBLICACIONES | |
| --- | --- |
| Día DE LOS DIFUNTOS | 2 De noviembre |
| FIESTAS PATRIAS | 3 De noviembre |
| 4 De noviembre |
| 10 De noviembre |
| 28 De noviembre |
| Días de la madre | 8 De diciembre |
| Víspera de navidad | 25 de diciembre |
| Año nuevo | 1 de enero |

* Motivos de hacer publicaciones alusión a días festivos :
  + Perfil más atractivo al público y no caer en la monotonía de repetir imágenes iguales, también ayudando a que las cuentas no pasen por empresa tipo scam(Estafa)
  + Más variedad de contenido en nuestras redes sociales, haciendo que nuestras redes sociales atraigan más audiencia, y a su vez más marinos
  + Ayudando a nuestras redes sociales meta que las estadísticas suban y nos den un mejor portal visual

## Creación de contenido audiovisual

* Creación de imágenes para las cuentas de MARITIME PROFESSIONAL INSTITUTE OF PANAMA(MPIP) y LOGISTICS INTERNATIONAL SERVICES CORP (LISC)
* Creación de videos para las cuentas de MARITIME PROFESSIONAL INSTITUTE OF PANAMA(MPIP) y LOGISTICS INTERNATIONAL SERVICES CORP (LISC)

### ¿Objetivos a realizar en la semana del 28 al 1 de octubre?

Semana de producción multimedia

28 y 29 de octubre Creación del contenido multimedia

30 de octubre verificación del contenido para aprobación

31 octubre Planificar con el equipo el correcto despliegue de las herramientas e inducción a las nuevas herramientas

### ¿Qué tipos de imágenes y videos se contemplarán en las fechas festivas?

* Imágenes al 2 de noviembre Días de los difuntos
* Imágenes al 3 de noviembre Independencia de Panamá con Colombia
* Imágenes al 4 de noviembre Día de los Símbolos Patrios
* Imágenes al 10 de noviembre primer Grito de Independencia
* Imágenes al 28 de noviembre Independencia de Panamá de España
* Imágenes al 8 de diciembre Dia de la madre
* Imágenes al 25 de diciembre Víspera de navidad
* Imágenes al 1 de enero Año nuevo

### ¿Tipo de imágenes y videos en días regulares?

Las imágenes deben tener la tipografía, colores, y diseño estipulados en el manual

también tomando en cuenta que las imágenes no tengan una repetición para prevenir el baneo en las dos cuentas y evitar cualquier restricción por META

**Whatsapp API**

| FECHA | TAREAS |
| --- | --- |
| 28 de octubre de 2024 | Terminar las plantillas adicionales propuestas por el área operacional |
| 29 de octubre de 2024 | Empezar con las pruebas de la conexión del API y con el portal |
| SIN IDENTIFICAR | Total funcionamiento de la API |